

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 30

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-1134 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.2, 44.1 y 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía con fecha 5 de febrero de 2020, se ha resuelto delegar las atribuciones que la legislación del régimen local asigna a dicho órgano en el primer teniente de alcalde D. Pedro Diego Hoyo, quien me sustituirá el día 6 de febrero de 2020, quedando sin efecto esta delegación en el momento que la titular se incorpore al desempeño de su cargo.

Laredo, 5 de febrero de 2020.

La alcaldesa,

M^a Rosario Losa Martínez.

2020/1134

CVE-2020-1134